DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Orientación e Intervención Psicopedagógica en Contextos Socioeducativos Vulnerables
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicopedagogía (OMA-PSICOPED)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ESTEFANÍA LEMA MOREIRA
EMAIL: elema@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Docente en Universidad desde el año 2016. Doctora en Psicología de la Salud, con formación previa en Educación Social, en Pedagogía y en Psicopedagogía. Especialista en menores a través del Máster en Menores en situación de desprotección y conflicto social, y Máster en intervención y emancipación de jóvenes en riesgo. A su vez, posee formación específica en metodologías de investigación, en neuroeducación, y en metodologías docentes, con especial énfasis en la formación online. Acreditada como Profesora Contratada Doctora y como Profesora Ayudante Doctora.

CV PROFESIONAL:

Ha ejercido como educadora social en viviendas tuteladas de transición a la vida adulta, así como con menores pertenecientes a colectivos de riesgo, principalmente población gitana. Experiencia como psicopedagoga en gabinete privado con menores con NEAES.

CV INVESTIGACIÓN:

Autora de diversas publicaciones científicas de alto impacto, focalizadas en competencias digitales, menores en riesgo, familia y genética, principalmente. A su vez, he participado en diversidad de congresos, tanto a nivel nacional como internacional. Actualmente, desarrollo varias investigaciones focalizadas en competencias digitales de docentes y discentes en contexto internacional, así como la aplicación de inteligencia artificial en diversos contextos (educativo, sanitario y sostenibilidad) a través de la neuroeducación.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La materia de Orientación e Intervención Psicopedagógica en Contextos Socioeducativos Vulnerables permite al alumnado desarrollar competencias vinculadas con el reconocimiento de las necesidades surgidas en los contextos de vulnerabilidad y su intervención desde el contexto socioeducativo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Tema 1:**

1. Concepto y Contextualización de la Vulnerabilidad Social.
2. Contextos Socioeducativos Vulnerables: Definición y Situación Actual
3. Catalogación de Contextos Socioeducativos Vulnerables
4. Desigualdades Educativas y su Relación con la Vulnerabilidad Social
5. Estrategias y Modelos de Intervención Psicopedagógica en Contextos Vulnerables
6. Intervención Familiar en Contextos Socioeducativos Vulnerables
7. Políticas Educativas y Estrategias de Inclusión para Contextos Vulnerables

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. RD 822/2021 Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC3. Competencia para aplicar los fundamentos de la orientación e intervención Psicopedagógica en diferentes contextos a lo largo de la vida (educativos, socioeducativos vulnerables y laborales) y diseñar, implementar y evaluar programas y acciones de mejora que favorezcan el trabajo colaborativo entre los diferentes agentes e instituciones implicados.
- GC4. Capacidad para valorar críticamente los conocimientos adquiridos sobre la Psicopedagogía, generar nuevas propuestas (tanto de forma individual como en equipo), comunicarlas eficazmente y aplicarlas a la práctica profesional y a la investigación bajo principios éticos y deontológicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- C3.1_Conocimiento_Conocer y relacionar los modelos de orientación e intervención psicopedagógica y su funcionamiento diferencial en centros educativos y en diferentes contextos con minorías y colectivos vulnerables.
- H3.1_Habilidad o destreza_Gestionar y coordinar servicios de orientación e intervención psicopedagógica (en centros educativos y contextos socioeducativos vulnerables) de forma colaborativa con diferentes agentes e instituciones, atendiendo a las administraciones competentes.
- H3.2_Habilidad o destreza_Diseñar, implementar y evaluar prácticas, programas y servicios del ámbito psicopedagógico que den respuesta a necesidades individuales u organizativas, tanto en centros educativos como en contextos socioeducativos vulnerables
- H3.3_Habilidad o destreza_Orientar al individuo en su conocimiento personal y acompañarle en sus

decisiones académicas y profesionales para contribuir a su inserción laboral y empleabilidad.

- CT4.1_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad para valorar críticamente los conocimientos psicopedagógicos adquiridos con el fin de resolver problemas y trabajar en equipo.
- CT4.2_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad para comunicar de forma eficaz y dominar el lenguaje especializado que requiere la disciplina.
- CT4.3_Competencia transversal, valor o actitud_Capacidad para trabajar bajo los principios éticos y deontológicos de la profesión.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Crenshaw, K (1989): Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine Feminist Theory, and Antiracist Politics. . ISBN: University of Chicago Legal Forum, 139-167
- Murillo, F. J. y Martínez-Garrido, C. (2019): Perfiles de segregación escolar por nivel socioeconómico en España y sus Comunidades Autónomas. / Profiles of school segregation by socioeconomic status in Spain and its Autonomous Communities. RELIEVE, 25(1). ISBN: https://doi.org/10.7203/relieve.25.1.12917

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
UNESCO(https://www.unesco.org/en/publications) Página web de UNESCO

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Tema 1: Concepto y Contextualización de la Vulnerabilidad Social
CM2	Tema 2: Contextos Socioeducativos Vulnerables: Definición y Situación Actual
CM3	Tema 3: Catalogación de Contextos Socioeducativos Vulnerables
CM4	Tema 4: Desigualdades Educativas y su Relación con la Vulnerabilidad Social
CM5	Tema 5: Estrategias y Modelos de Intervención Psicopedagógica en Contextos Vulnerables
CM6	Tema 6: Intervención Familiar en Contextos Socioeducativos Vulnerables
CM7	Tema 7: Políticas Educativas y Estrategias de Inclusión para Contextos Vulnerables
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega grupal)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- Las actividades de entrega de trabajos en grupo se diseñan para que se desarrolle la competencia de trabajo en equipo por lo que cada equipo dispone de un espacio de trabajo y una única entrega para todos los integrantes. Salvo decisión del profesor, todos los integrantes del grupo obtendrán la misma calificación en la actividad.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura.

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo

de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria.

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	45%
Pruebas escritas	55%